

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7088025

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

12 días de tiempo transcurrido (29/11/2024 2:07:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.7088025

Objeto del contrato

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR

Tipo de Contrato

Suministros

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

1 Meses

Fecha de inicio de contrato

15 horas de tiempo transcurrido (11/12/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

18 días para terminar (30/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒Si☐No *

Fecha de inicio de liquidación

30/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

30/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No *

Reversión

☐Si☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



SENA REGIONAL CORDOBA

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS

COLOMBIA, Montería
Número de documento 901246639

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS		Ahorros	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPR

Fecha de aprobación:

2/12/2024 9:59:58 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

Humberto Jose Paternina Espitia

Fecha de aprobación:

4/12/2024 5:40:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_7088025_Firmado](#)

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: CPT - Transporte pagado hasta (lugar de destino convenido)

El contrato puede ser prorrogado ☐Si☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Si☐No

Guardar y
notificar

Ordenador del pago

Humberto Jose Paternin

Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

Número de documento

78023672

Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Agregar usuario

Posición	Nombbre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Marioliz Ballesteros Herrera	6 días de tiempo transcurrido (5/12/2024 11:38:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	KATERINE DAGUER SUAREZ
Ordenador del pago	Humberto Jose Paternina Espitia	7 días de tiempo transcurrido (4/12/2024 5:40:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Humberto Jose Paternina Espitia
Supervisor	Bleydy Ortega Vergara	7 días de tiempo transcurrido (4/12/2024 5:40:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Humberto Jose Paternina Espitia
Ordenador del Gasto	Humberto Jose Paternina Espitia	7 días de tiempo transcurrido (4/12/2024 5:40:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Humberto Jose Paternina Espitia

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Paz

☐ Sí ☒ No *

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☒ Sí ☐ No *

27.515.041

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☐ Sí ☒ No *

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

Total

27.515.041

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 20230000000221	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☒ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

36-02-00-023-

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 7024	CDP	Generado	27.515.041 COP	27.515.041 COP	36-02-00-023-911510	Validado

Saldo de CDP

27.515.041 COP

Saldo de vigencias futuras

0 COP

Saldo total a comprometer

27.515.041 COP

Última consulta a SIIF

Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF

20/11/2024 12:12 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 495324	Presupuestal (CDP)	11/12/2024 12:00 AM	Generado	27.515.041 COP	27.515.041 COP	-	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 C-3603-1300-19-708020-3603025-02	SIIF Detalle Editar
Saldo de compromisos CDP				27.515.041 COP				
Saldo de compromisos AVF				0 COP				
Saldo total comprometido				27.515.041 COP				
Última consulta a SIIF				Consulta Exitosa				
Fecha de consulta SIIF				12/12/2024 9:31 AM				



Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

2

FECHA:	26/12/2024	CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA
COD REGIONAL:	23	REGIONAL	CORDOBA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR		
COD CENTRO DE COSTO:	23-9115-10		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.7088025	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	11/12/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	CO1.PCCNTR.7088025		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	50922302		
VALOR TOTAL:	27.515.041,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2024		

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR

1	00211109	BOLSO BOTIQUIN GASA 4 SOBRES, 1 ESPARADRAPO, 1 BAJALENGUA, 1 CAJA DE GUANTE, 1 VENDA ELAS 2"X5 1 VENDA ELAS 3"X5 1 VENDA ELAS 5"X5 1 VENDA ALGOD 3"X5 1 YODOPOVIDONA 2 SOLUCION SALIN, 1 TERMOMET, 1 ALCOHOL	7	Und.	125.210	19%	876.471	3	000383	GORRA SAFARI CON VUELO QUIETES DE PLASTICO Y ELASTICOS REGULABLES, QUE CUBRA CUELLO CON RESPIRADEROS EN LA PARTE LATERAL Y POSTERIOR, EL COLOR DE LA PRENDA SERA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD PREVIO ACUERDO CON EL PROVEEDOR	30	Und.	42.605	19%	1.278.151
2	006380	CHALECO SAFARI: CIERRE FRONTAL CON OREJALLERA 2 BOLSILLOS INFERIORES CON FUELLE Y ABERTURA PARA LAS MANOS, UN BOLSILLO PARA TELEFONO MOVIL CON	30	Und.	125.924	19%	3.777.731	4	000382	SILBATO PITO: SILBATO Y FUNDADA POR EL ARBITRO DE BALONCESTO RON EN 1987, USADO POR ARBITROS Y ENTRENADORES DE TODO EL MUNDO ORGANISMOS DE EMERGENCIA SONIDO AGUDO Y PENETRANTE Q PROVIENE DE 3 CAMARAS SIN BOLA, EVITA OBSTRUCCIONES DE SONIDO COLOR NEGRO, TAMAÑO COMPACTO PARA TRANSPORTAR	5	Und.	30.252	19%	151.261
3	006383	GORRA SAFARI CON VUELO QUIETES DE PLASTICO Y ELASTICOS REGULABLES, QUE CUBRA CUELLO CON RESPIRADEROS EN LA PARTE LATERAL Y POSTERIOR, EL COLOR DE LA PRENDA SERA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD PREVIO ACUERDO CON EL PROVEEDOR	30	Und.	42.605	19%	1.278.151	5	000166	TUERA DE OFICINA 7"	2	Und.	10.088	19%	20.172
								6	000372	BOLA DE MADERA NUMERO 14	2	Und.	210	19%	420

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 76

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES En calidad de supervisor de contrato CO1.PCCNTR.7088025, una vez verificado el informe parcial de supervisión donde se establece que se recibió

a satisfacción los servicios y de acuerdo con la factura 34581 del 24/12/2024, se adjunta certificado de pago de los soportes obligatorios del sistema general de seguridad

social e informe del contratista. VALOR A PAGAR: 7.264.005 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCO PESOS)

FIRMA SUPERVISOR 
NOMBRE COMPLETO MARIOLIZ BALLESTEROS HERRERA
N° DE IDENTIFICACIÓN 1128434021
CORREO INSTITUCIONAL MBALLESTEROS@SENA.EDU.CO
CARGO COORDINADORA ACADEMIA

N° DE CONTACTO 3017545969



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA POSCONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.



INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.7088025 de 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7088025 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/11/2024
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR
CONTRATISTA	D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS
CC o NIT	901246639
LUGAR DE EJECUCIÓN	Montería
FECHA DE INICIO	11/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	27.515.041 COP
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2024
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	27.515.041 COP
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista, contra entrega de los bienes recibidos objeto del presente contrato, dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo a la Ley), previa recepción a satisfacción de los servicios por parte de la supervisión del contrato (contra entrega), y debidamente soportada con la correspondiente certificación de pago de aportes a la Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con la ley 789 de 2002 y ley 1607 de 2012 en lo pertinente. // Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones



	que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 24/12/2024 HASTA 6/02/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los bienes y/o elementos objeto del contrato, en las instalaciones del Centro, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
2. Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
3. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
4. El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma de entrega de los bienes contratados, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ



5. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
6. Garantizar la entrega del bien y/o elementos únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
7. El riesgo y cuidado del bien y/o elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
8. El proveedor deberá entregar el bien y/o elementos debidamente empacados y protegidos.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
9. Proveer bienes y/o elementos de óptima calidad, libres de defectos, e imperfecciones.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
10. Presentar la factura de cobro al momento de la entrega de los elementos.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ



11. Restituir a su costa el bien y/o elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
12. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ
13. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	CUMPLIÓ	CUMPLIÓ

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

1. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para la entrega de los elementos adquiridos).
2. Garantizar el uso de los elementos de protección personal según los riesgos de acuerdo con la actividad desarrollada.
3. Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general durante el tiempo de entrega de los elementos.
4. El contratista deberá reportar por escrito al supervisor del contrato, los accidentes que llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT



3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
06/02/2024	34581	7.264.005	7.264.005	0	0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado DICIEMBRE	Planilla nro. 9478721538 del 2024/12/10
-----------------------------	------------------------------------	---

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	534610105632		
CERTIFICADO O ANEXO	534610105632		
FECHA EXPEDICIÓN	06/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	06/06/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

5.2 Multas y sanciones

NO APLICA

5.3 Solicitud de modificación



NO APLICA

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Por todo lo anterior, en calidad de Supervisor del Contrato **CO1.PCCNTR.7088025** de 2024, certifico que:

1. El contratista viene cumpliendo con las obligaciones contractuales pactadas.
2. El contratista viene cumpliendo a cabalidad las actividades del objeto del contrato.
3. Se ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista mediante certificación expedida por el Contador y/ Revisor Fiscal que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.
4. El contratista ha presentado la factura de pago.
5. Elementos recibidos a satisfacción, ver notas de entrada almacén anexas.
6. No hay procesos sancionatorios en curso y su estado actual de este contrato se ejecutó en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en los estudios previos

06/02/2024

MARIOLIZ BALLESTEROS HERRERA
Supervisor del contrato

MIGUEL OVIEDO GOMEZ
SUBDIRECTOR (E)

Elaboró: Marioliz Ballesteros Herrera-Instructora-Supervisor de contrato



23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14359 Fecha Movimiento 13/02/2025 11:46
Fecha Ratificación 13/02/2025 11:46
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901246639		D & S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-19-708020-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 11/12/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7088025;
OBSERVACIÓN:
CO1.PCCNTR.7088025--:D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS NIT 901246639-SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO
PORVENIR FACTURA FE- 34581

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	149	240108	PITO O SILBATO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA 12 V MATERIAL N.A.	CTO	CO1.PCCNTR.7088025	CO1.PCCNTR.7088025	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILBATO PITO SILBATO Y FUNDADA POR ARBITRO DE BALOCESTO	UNIDAD	5,00	\$ 30.252,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 151.260,50
6	5	149	284295	SUMINISTROS PARA ARTE Y ARTESANIAS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE ROLA BOLAS	CTO	CO1.PCCNTR.7088025	CO1.PCCNTR.7088025	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BOLA DE MADERA NO 14	UNIDAD	2,00	\$ 210,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 420,00
2	5	111	280985	CHALECO PROTECTOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. COLOR N.A. MATERIAL N.A.	CTO	CO1.PCCNTR.7088025	CO1.PCCNTR.7088025	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CHALECO SAFARI: CIERRE FROTAL CON CREMAYERA, DOS BOLSILLOS INFERIORES CON FUELLES Y ABERTURA PARA LAS MANOS,UN BOLSILLO PARA TELEFONO MOVIL CON COMPARTIMIENTO PARA BOLIGRAFO,ANILLO DE PLASTICO	UNIDAD	30,00	\$ 125.924,37	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.777.731,10
													Total Grupo		\$ 151.680,50



23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102
Transacción No. 14359
NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Fecha Movimiento 13/02/2025 11:46
Fecha Ratificación 13/02/2025 11:46
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901246639		D & S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-19-708020-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 11/12/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7088025;
OBSERVACIÓN:
CO1.PCCNTR.7088025--:D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS NIT 901246639-SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO
PORVENIR FACTURA FE- 34581

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	111	299513	CACHUCHA >>CACHUCHA;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=GORRA CON SOLADERA O PROTECTOR DE CUELLO REMOVIBLE CON 6 BROCHES INTERNOS CON LOGO SENA;COLOR=NEGRO;MATERIAL=DRIL;	CTO	CO1.PCCNTR.7088025	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:GORRA SAFARI CON VUELO OJETE DE PLASTICO Y ELASTICOS REGULARES QUE CUBRE EL CUELLO CON RESPIRADOR EN LA PARTE LATERAL Y POSTERIOR EL COLOR DE LA PRENDA SERA ESCOGIDO POR LA ENTIDAD PRECVIO ACUERDO CON	UNIDAD	30,00	\$ 42.605,04	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.278.151,20
													Total Grupo	\$ 5.055.882,30
5	5	144	238965	TIJERA COMUN >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO GRANDE UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	CTO	CO1.PCCNTR.7088025	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TIJERA DE OFICINA 7#	UNIDAD	2,00	\$ 10.086,19	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.172,38
													Total Grupo	\$ 20.172,38
1	5	124	286577	TULA O MORRAL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PARA BOTIQUIN MATERIAL N.A.	CTO	CO1.PCCNTR.7088025	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BOLSO DE BOTIQUIN: 4 GASA, 1 ESPADRADOPO, 1 BAJALENGUA,, 1 CAJA DE GUANTES,,1 VENDA 2.5,1 VANDA 3,5,,1 VENDA 5.5,1 YODOPODONA, 2 SOLUCION SALINA,1 TERMOMETRO, 1 ALCOHOL	UNIDAD	7,00	\$ 125.210,08	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 876.470,56
													Total Grupo	\$ 876.470,56



23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 911510 CTR AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 14359 Fecha Movimiento 13/02/2025 11:46
Fecha Ratificación 13/02/2025 11:46
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901246639		D & S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
78716832		COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
/ /		

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-19-708020-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 11/12/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.7088025;
OBSERVACIÓN:
CO1.PCCNTR.7088025--:D&S DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS NIT 901246639-SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL CENTRO
PORVENIR FACTURA FE- 34581

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
					Origen									
SON: SEIS MILLONES CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/cte CON 74/100 CTVS														\$ 6.104.205,74

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

COGOLLO ACOSTA HECTOR MIGUEL
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA :
USUARIO RATIFICA : OBRATICH